

Expediente: 4956/21  
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ BRITO, CAROLINA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR  
900000000000 - BRITO, CAROLINA DEL VALLE-DEMANDADO  
20202193014 - PIATTONE, TOMAS FABIAN-POR DERECHO PROPIO  
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4956/21



H106018526850

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ BRITO, CAROLINA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. N° 4956/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/06/2025 presentado por el letrado PIATTONE,TOMAS FABIAN:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209555795764, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$33636,36 a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **TOMÁS FABIÁN PIATTONE - M.P. n° 5767**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20202193014, C/A N° 460209537720214, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. (P/T).- FLM - 4956/21

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar104625,00

Honorarios (bruto)33636,36

10,00%3363,64

8,00%2690,91

Transferencia caja6054,55

Saldo de honorarios a cobrar70988,64

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:  
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.